



Comunicaciones al Editor

CNN Consejo Nacional de Neumología

Fundado el 8 de noviembre de 1972

Cuerpo de Gobierno
2001-2002

Presidente
Dr. Jorge Salas Hernández

Secretario
Dr. Guillermo Cueto Robledo

Tesorero
Dr. Octavio Narváez Porras

Vocales
Dr. Eliseo Espinosa Poblano
Dr. Marco A. Fernández Corzo
Dra. Mayra Mejía Ávila
Dra. Virginia Novelo Retana
Dr. Víctor J. Ruíz Piña
Dr. Juan Salas Domínguez

Representante
Acad. Nal. de Med.
Dr. Carlos Ibarra Pérez

Representante
Soc. Mex. Neum Cir. Tór.
Dr. Alfredo Pérez Romo

México, D.F., 19 de marzo de 2001

Dr. Celso García Espinosa
Editor de la Revista del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
Presente:

Estimado Dr. García:

Una de las tareas del Consejo es difundir sus actividades a la comunidad neumológica nacional, con la finalidad de mantener un adecuado acercamiento entre el cuerpo de gobierno y los médicos de las diferentes regiones del país.

Recientemente, la mesa directiva de nuestro Consejo ha iniciado su trabajo para el período 2001-2002, por lo que por medio de la presente solicito a Usted la publicación del discurso de toma de protesta de un servidor, en el que se establecen las líneas de trabajo para el presente año, que considero pueden ser de interés para los neumólogos. Asimismo, deseo solicitarle su apoyo para la futura publicación de información de relevancia que vaya surgiendo al interior del Consejo.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Salas Hernández'.

Dr. Jorge Salas Hernández
Presidente

Domicilio para correspondencia:

Dr. Jorge Salas Hernández, Calzada de Tlapan, 4502, Col. Sección XIV, Tlalpan, D.F. C.P. 14080.

Tel. (525) 666-4539 Ext 148., Fax 56 65 25 86

E-mail: cneumologia@yahoo.com, www.geocites.com/cneumologia/ www.sicnet.org

Marzo 16, 2001

Dr. Emilio García Procel

Secretario General de la Academia Nacional de Medicina.

Dr. Leobardo C. Ruiz Pérez

Jefe de la Subdivisión de Especializaciones Médicas

Facultad de Medicina, UNAM.

Dr. José Luis Ramírez Arias

Miembro del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas.

Distinguidas personalidades del presidium

Estimados colegas

Señoras y señores:

Al igual que cada año, el día de hoy se cumple nuevamente el término de una gestión administrativa y el inicio de otra, lo que permite por una parte analizar un ciclo de trabajo; y por otra, dar continuidad a las actividades propias de nuestro Consejo, brindando la oportunidad a los neumólogos que lo conforman de participar activamente en este trabajo.

En mis primeras palabras ante ustedes como Presidente del Consejo Nacional de Neumología, en primer término, deseo hacer un justo reconocimiento al valioso esfuerzo y la permanente labor realizada por los expresidentes, profesores, académicos, investigadores, neumólogos en general y a todos aquellos quienes de una u otra manera han colaborado, y trabajan ahora mismo, con el único objetivo de fomentar el desarrollo de nuestra especialidad a través de su capacidad intelectual, profesionalismo, ejemplo, empeño y sentido de humanismo.

A los médicos neumólogos de nuevo ingreso, al seno de nuestro Consejo, les doy la más cordial de las bienvenidas y les reitero que el compromiso que hoy adquieren es para con la sociedad en general y por supuesto para con el resto de los colegas de la especialidad, porque en no muchos años de ustedes dependerá el destino de la Neumología y del Consejo Nacional.

Nuestra especialidad a través de su historia ha tenido grandes personajes, muchos de ellos ya ausentes, pero que dejaron un gran legado; por fortuna, también muchos aquí presentes entre nosotros, quienes continúan acrecentando el acervo intelectual y formando nuevas generaciones de neumólogos. A todos ellos les debemos el fortalecimiento de nuestro Consejo, y la solidez y prestigio de los que hoy gozan de la Neumología dentro de la Medicina Mexicana.

Al Consejo Nacional de Neumología, actualmente lo percibo como el órgano rector de las actividades académicas de la comunidad neumológica nacional, lo que garantiza en sus miembros el perfil óptimo de formación para el ejercicio de la especialidad. Esta tarea, sin duda alguna ha sido apuntalada desde hace muchos años por todos y cada uno de sus integrantes; sin embargo, también se debe reflexionar que el mundo competitivo actual y la visión futurista de lo que queremos ser, deben plenamente considerarse para el impulso de nuestra especialidad. Es en este contexto, que para la presente gestión, he planeado 5 definidas líneas de trabajo, que en los siguientes meses serán analizadas, discutidas,

rediseñadas y en su caso implementadas, por todos los que integran esta mesa directiva.

Brevemente, comentaré cada una de ellas:

1. El examen de **Certificación**, como el instrumento más importante para ingresar al Consejo, a partir de la gestión pasada fue modificado en su formato y para el presente año se continuará trabajando intensamente en su diseño y mejoramiento. Así, en la evaluación teórica se planea investigar el conocimiento básico, diagnóstico, terapéutico y preventivo de la patología respiratoria, a través de la formulación de casos clínicos con respuesta de opción múltiple y de enunciados concretos con respuesta afirmativa o negativa. Por otra parte, en lo que se refiere al examen práctico, este deberá ser aplicado de manera uniforme; es decir, en su mayor parte bajo los mismos criterios de evaluación para todos los sustentantes, a través de hojas de cotejo que a partir de este año se implementarán. Por supuesto, que el formato de evaluación deberá también ser actualizado para los especialistas en Neumología Pediátrica, de tal forma que para el próximo mes de febrero todos los especialistas serán evaluados bajo el mismo método.

2. En relación con la **Recertificación** de los médicos neumólogos, se continuará con la localización de todos los colegas que no han realizado oportunamente su trámite, a fin de evitar en la mayor medida posible su salida de nuestro Consejo. Asimismo, dado el vertiginoso avance del conocimiento y el innumerable trabajo académico desplegado por nuestros colegas en todo el país, se analizará la conveniencia de actualizar el puntaje de las actividades válidas para obtener la recertificación. En este sentido, propondré aumentar los puntos otorgados por el Consejo a quienes participan activamente o asisten a los más importantes eventos nacionales e internacionales de la especialidad; así como, a los cursos más relevantes impartidos en los diferentes hospitales y universidades de nuestro país. El objetivo de dar un mayor puntaje a estas actividades es promover la asistencia de los médicos a las actividades de educación continua y garantizar la calidad de estos eventos académicos.

3. La formación de recursos humanos de alta especialización en áreas en que se requiere del empleo de la más avanzada tecnología y de un entrenamiento particular para adquirir conocimientos, habilidades y destrezas específicas, ha creado la necesidad de la apertura de **cursos de posgrado para médicos especialistas**. Estos cursos, de un año de duración, actualmente son reconocidos por la Facultad de Medicina de la UNAM y la Dirección General de Enseñanza en Salud. En esta gestión, propondré a las principales sedes formadoras de especialistas la planeación de cursos, considerando las necesidades del país de contar con estos especialistas y la infraestructura hospitalaria que garantice la formación de excelencia de los médicos. Particularmente, se analizarán los cursos de broncoscopia intervencionista, rehabilitación pulmonar, fisiología y somnología.

4. Los **Estatutos** del Consejo Nacional serán cuidadosamente revisados con el fin de que sus reglamentos se

mantengan vigentes de acuerdo a los tiempos actuales y a las necesidades de funcionalidad.

5. Nuestro Consejo, como todos ustedes saben, no dispone de un **espacio físico** permanente para el desarrollo de sus actividades. Este es un grave problema, ya que prácticamente imposibilita el acercamiento de sus miembros al cuerpo de gobierno y dificulta el trabajo administrativo. En este año, pretendo iniciar el estudio y la planeación para disponer de un local, seguramente en conjunto con otros consejos y sociedades médicas que se encuentren en la misma situación y tengan el interés de compartir espacio físico, gastos y personal secretarial.

Finalmente, deseo expresar que este momento, en lo particular, es muy importante para mi desde el punto de

vista profesional y personal, no oculto mi emoción, pero también reconozco la enorme responsabilidad que hoy me es otorgada.

Es por eso que en esta noche, ofrezco a ustedes mi máxima capacidad de trabajo, energía, dedicación, interés, juicio crítico, madurez, sensibilidad, imparcialidad y transparencia para el desarrollo de las actividades, bajo la premisa de que los intereses académicos del Consejo están mucho más allá de los intereses personales y particulares de las diversas sedes hospitalarias.

Si es posible prosperar estos objetivos y consolidar aún más nuestro Consejo, entonces habrá valido la pena el estar aquí.

Muchas gracias.